



BOUNIA Núm. 16/2025

I. DISPOSICIONES Y ACUERDOS

I.2. Consejo de Gobierno

Corrección de errores al Acuerdo 54/2025, del Consejo de Gobierno de la Universidad Internacional de Andalucía, de 21 de julio de 2025, por el que se aprueba la modificación del Plan Estratégico de Subvenciones de la UNIA.

Advertido error en el citado acuerdo de 21 de julio de 2025, publicado en el BOUNIA N.º 14 de 25 de julio de 2025, se procede a su corrección, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en los siguientes términos:

Donde dice:

“Línea 24: Programa MOVILIDAD DE DOCTORADO DEL GUILR de becas o ayudas para los programas de doctorado de la Universidad Internacional de Andalucía, para el curso académico 2025/2026”.

Debe decir:

“Línea 24: Programa MOVILIDAD DE DOCTORADO DEL GUILR de becas o ayudas para los programas de doctorado para el curso académico 2025/2026”.

En Sevilla, a la fecha de la firma

